



Abogado

Guido Rugel  
Anchundia

Notario  
Santa Lucia - Ecuador

1 ESCRITURA # - 2013  
2  
3  
4  
5  
6



NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN  
SANTA LUCIA PROVINCIA DEL  
GUAYAS, REPUBLICA DEL ECU-  
ADOR. ABOGADO GUIDO ALCI-  
DES RUGEL ANCHUNDIA, NOTA-  
RIO PÚBLICO DE ESTE CANTON

7 FACULTADO PARA EL EFECTO POR EL ARTÍCULO  
8 DIECIOCHO NUMERAL SEGUNDO DE LA LEY NOTARIAL,  
9 A PETICIÓN DEL ABOGADO FERNANDO ALARCÓN SÁENZ  
10 REGISTRO NUMERO ONCE VEINTIUNO COLEGIO DE  
11 ABOGADOS LA CIUDAD DE QUITO. PROTOCOLIZO E  
12 INCORPORO EN LOS ARCHIVOS DE LA NOTARIA A MI  
13 CARGO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: A).- UN  
14 CERTIFICADO OTORGADO POR EL REGISTRO PUBLICO  
15 DE LA PROVINCIA DE PANAMA A FAVOR DE LA  
16 COMPAÑIA LANFRANCO HOLDING S.A., DE FECHA  
17 DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE. B).-  
18 APOSTILLE LEGALMENTE CERTIFICADO EN EL  
19 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EL DIA  
20 VEINTIDOS DE ENERO DEL DOS MIL TRECE POR EL  
21 DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION,  
22 BAJO EL NUMERO DOSCIENTOS-C, TODO EN TRES  
23 FOJAS UTILES. SANTA LUCIA, DIECINUEVE DE MARZO  
24 DEL AÑO DOS MIL TRECE.

25  
26  
27  
s28

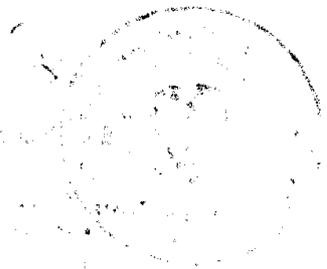


EL NOTARIO  
NOTARIO Guido Rugel Anchundia  
NOTARIO CANTON-SANTA LUCIA



Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA**, rubricada por mí el Notario, que selló y firmó, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



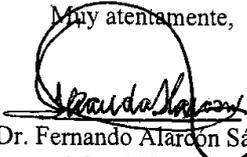
SEÑOR NOTARIO:

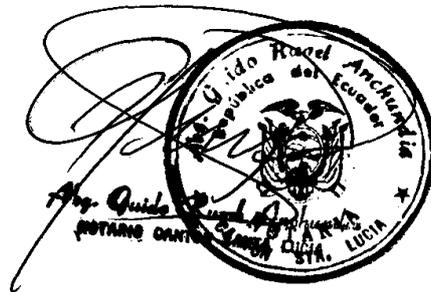
DR. FERNANDO ALARCON SAENZ a usted atentamente solicito:

Que de conformidad con el artículo 18 numeral segundo de la Ley Notarial, se sirva protocolizar el Certificado de Existencia de la compañía LANFRANCO HOLDING S.A. conferido por Registro Público de Panamá el 18 de enero del 2013, documento que está debidamente Apostillado

Cumplido que sea le ruego conferirme **cincuenta copias** certificadas.

Muy atentamente,

  
Dr. Fernando Alarcon Sáenz  
Mat. 1121 Col. Quito





128  
1282  
6373



REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 188991

PAG. 1  
// ANAME //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 40912

QUE LA SOCIEDAD :

LANFRANCO HOLDING S.A.  
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 779838 DOC. 2241463 DESDE EL  
DIECIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE ,  
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:  
1 ) EDGARDO E. DIAZ  
2 ) GINA A. MARTINEZ G.  
3 ) FERNANDO A. GIL

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:  
PRESIDENTE : EDGARDO E. DIAZ  
TESORERO : FERNANDO A. GIL  
SECRETARIO : GINA A. MARTINEZ G.

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:  
EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ALENAN, CORDERO, GALINDO & LEE

QUE ES UNA SOCIEDAD ANONIMA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE BAJO LAS  
LEYES DE LA REPUBLICA DE PANAMA.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECIOCHO DE ENERO  
DEL DOS MIL TRECE A LAS 06:57:49 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS  
POR UN VALOR DE B/. 30.00  
COMPROBANTE NO. 13 - 40912  
NO CERTIFICADO: S. ANONIMA - 007453  
FECHA: // viernes 18, Enero DE 2013  
// ANAME //

*Elizabeth Quijada*  
ELIZABETH QUIJADA  
CERTIFICADOR



*[Signature]*  
Abg. Guido Rugez Fernández  
NOTARIO GANADERO  
CANTON SANTA LUCIA  
NOTARIA



REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**APOSTILLE**

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. Ha sido firmado por: ELIZABETH QUIJADA
- 3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE  
DE CERTIFICADOS DE SOCIEDADES
- 4. Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO  
DE PANAMÁ

**certificado**

- 5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 22/01/2013
- 7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
- 8. Bajo el número 200-C / # Rec.: 463655-YM
- 9. Sello / timbre:
- 10. Firma autorizada



*Margarita Y. Chial V.*

Margarita Y. Chial V.  
Firma Autorizada  
Depto. de Autenticación y Legalización  
Ministerio de Relaciones Exteriores

*Guido Ruedel Anchutis*

**Guido Ruedel Anchutis**  
República del Ecuador  
NOTARIO CANTON-SANTA LUCIA